ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BONOSO PROMOCION Y PUBLICIDAD S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Abril del año 2014, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Alborada Decima Etapa MZ 417 Villa 7, se reúnen los Accionistas de la compañía denominada **BONOSO PROMOCION Y PUBLICIDAD S.A.**, saber: el Abogado Carlos Fernando Bonoso León como propietario de 400 acciones y el señor Carlos José Bonoso León como propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de $ 1,00 cada una.

Preside la sesión el señor Carlos Bonoso Tagle en su calidad de Presidente; y actuó como Secretaria Ad-Hoc

Laura Paola Avendaño Moreira.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los Accionistas en celebrar esta Junta de manera Ordinaria y Universal, dichos Accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013

Instalada la Junta, el Presidente da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMIMISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2013; el informe de actividades del ejercicio económico 2013 es preparado por el señor **CARLOS JOSE BONOSO LEON** en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.

Carlos E. Bonoso Tagle
PRESIDENTE AD- HOC
CI. 0904881067

Laura Paola Avendaño M.
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 0804376275

Abg. Carlos Fernando Bonoso Leon
Accionista
C.I. 0917208811

Carlos José Bonoso Leon
Gerente - Accionista
C.I. 0917208803